



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Para determinar con suficiente antelación los plazos de ingreso que en período voluntario se van a otorgar a los contribuyentes para el pago de los tributos cuyo cobro se exija de forma periódica mediante padrón, se publica el calendario de recaudación voluntaria para el ejercicio de 2018, aprobado mediante decreto del Concejal Delegado de Hacienda, sirviendo el mismo de información a los ciudadanos con la suficiente antelación y difusión. Asimismo, y en las fechas en las que se pongan al cobro los distintos padrones, se difundirá a través de los medios de comunicación locales.

CALENDARIO DE RECAUDACION VOLUNTARIA DE 2018

IMPUESTO/TASA	PERIODO DE COBRO	LUGAR DE PAGO
1 TM TASA DE AGUA	Del 29/03 al 29/05	BBVA, CAJA RURAL Y B. POPULAR
IVTM	Del 1/03 al 02/05	ENTIDADES COLABORADORAS DEL OAPGT
IBI RUSTICA	Del 01/05 al 06/07	ENTIDADES COLABORADORAS DEL OAPGT
*IBI URBANA	Del 01/05 al 06/07	ENTIDADES COLABORADORAS DEL OAPGT
2TM TASA DE AGUA	Del 28/06 al 28/08	BBVA, CAJA RURAL Y B. POPULAR
I.A.E.	Del 01/09 al 31/10	ENTIDADES COLABORADORAS DEL OAPGT
TASA BASURA	Del 01/09 al 31/10	ENTIDADES COLABORADORAS DEL OAPGT
TASA VADOS	Del 01/09 al 31/10	ENTIDADES COLABORADORAS DEL OAPGT
3TM TASA DE AGUA	28/09 al 28/11	BBVA, CAJA RURAL Y B. POPULAR
4TM TASA DE AGUA	28/12/2017 al 28/02/2018	BBVA, CAJA RURAL Y B. POPULAR
C.A.I.	MENSUAL	CAJA RURAL DE TOLEDO
RADIO ILLESCAS	MENSUAL	CAJA RURAL DE TOLEDO
AYUDA A DOMICILIO	MENSUAL	CAJA RURAL DE TOLEDO
CONCILIACION VIDA FAMILIAR	MENSUAL	CAJA RURAL DE TOLEDO
MERCADILLO	SEMESTRAL	CAJA RURAL DE TOLEDO
CAJEROS AUTOMATICOS	ANUAL FEBRERO	CAJA RURAL DE TOLEDO
ESCUELA DE IDIOMAS	MENSUAL	CAJA RURAL DE TOLEDO

*Fecha de cargo en cuenta de los recibos anuales de IBI urbana fraccionados por domiciliación con importe superior a 90,00 euros:

Primer plazo: 6 de julio de 2018, 50% del importe del recibo.

Segundo plazo: 5 de octubre de 2018, 50% del importe del recibo.

Illescas 31 de enero de 2018.-El Concejal de Economía y Hacienda, Germán Pelayo Fernández.

N.º I.-713